



Acuso MemorialSolicitud Rad.05001333300820250015900

Desde jadmin08mdl@notificacionesrj.gov.co <jadmin08mdl@notificacionesrj.gov.co>

Fecha Mié 25/06/2025 13:02

Para Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

No suele recibir correo electrónico de jadmin08mdl@notificacionesrj.gov.co. [Por qué es esto importante](#)

Presentación de memorial a través de la ventanilla virtual - JCA

Señor(a) GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

El día miércoles 25 de junio de 2025 siendo la(s) 13:02:40, se ha recibido su solicitud y será gestionada por Juzgado Administrativo de Medellín.

Identifique su solicitud con el siguiente código:

1831886

Usted anexó 1 documento(s) para ser validado(s) dentro del proceso con radicado:
05001333300820250015900

Detalle de los documentos:

- Otro-SUBSANACIONDEMANDA

Certificados de integridad asociados:

- CBCDB3AFEEB859AD8AEE5B3058A43DAC32B9C9D03ED502D6415EA2DD7A4056E2

Observaciones: SUBSANACION DE LA DEMANDA

IMPORTANTE: De conformidad con los artículos 106 y 109 del Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012) las solicitudes y demandas se entenderán presentadas oportunamente si son recibidas dentro de la jornada laboral de los despachos judiciales establecida por el Consejo Superior de la Judicatura, los escritos recibidos fuera del horario de atención se registrarán en la siguiente fecha y hora hábiles.

SEDE ELECTRÓNICA DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE COLOMBIA
SAMAI

Rama Judicial de Colombia | © 2020 - 2025 Copyright: Consejo de Estado

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.